

**ACTA DE ADMISIÓN**

**Subasta Inversa Electrónica N°001-2023-OGESS-AM/OEC - Primera Convocatoria**

**Adquisición de 21,075.00 galones de petróleo B-5 S-50 para el funcionamiento de equipos electromecánicos y unidades móviles del Hospital II-1 Rioja durante el 2023**

En las instalaciones de Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, sito en la Car. Fernando Belaunde Terry Km. 504 Barrio Calvario (Colindante Con El Peam) San Martín - Moyobamba - Moyobamba, siendo las 14:34 horas del día martes 21 de marzo de 2023, reunido el miembro titular del órgano Encargado de las Contrataciones **JAIRO OCHOA RAMIREZ**, identificado con DNI N°76734780, designado mediante MEMORANDO N°1103-2023-DIRESA-OGESS-AM/D; para la preparación, conducción y realización del citado procedimiento de selección, hasta su culminación; procede a actuar en el marco normado por la Ley de Contrataciones del Estado 30225 y sus modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF, a fin de llevar a cabo las distintas etapas pendientes del Procedimiento de Selección **Subasta Inversa Electrónica N°001-2023-OGESS-AM/OEC - Primera Convocatoria**, para la adquisición de 21,075.00 galones de petróleo B-5 S-50 para el funcionamiento de equipos electromecánicos y unidades móviles del Hospital II-1 Rioja durante el 2023.

Se deja constancia que luego de haber publicado la convocatoria en el SEACE se registraron participantes:

No.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20608465775	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	17/03/2023	Válido		17/03/2023	20608465775	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

El órgano encargado de las contrataciones advierte lo siguiente:

Que, al contar con una sola oferta válida se procederá actuar conforme al numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

  
\_\_\_\_\_  
**Jairo Ochoa Ramirez**  
Miembro Titular del OEC  
Memorando N°1103-DIRESA-OGESS-AM/D

**DECLARATORIA DE DESIERTO**

**Subasta Inversa Electrónica N°001-2023-OGESS-AM/OEC - Primera Convocatoria**

**Adquisición de 21,075.00 galones de petróleo B-5 S-50 para el funcionamiento de equipos electromecánicos y unidades móviles del Hospital II-1 Rioja durante el 2023**

Que, de acuerdo al numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece: "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas". En ese sentido, al no contar con dos ofertas válidas se procede a declarar desierto el procedimiento de selección **Subasta Inversa Electrónica N°001-2023-OGESS-AM/OEC - Primera Convocatoria**, para la adquisición de 21,075.00 galones de petróleo B-5 S-50 para el funcionamiento de equipos electromecánicos y unidades móviles del Hospital II-1 Rioja durante el 2023.

Finalmente, no habiendo otro asunto a tratar en esta etapa, se dio por culminada la sesión el mismo día, siendo las 14:58 horas y en señal de conformidad, suscribe la presente acta el Miembro Titular el Órgano Encargado de las Contrataciones.

  
\_\_\_\_\_  
**Jairo Ochoa Ramirez**

Miembro Titular del OEC

Memorando N°1103-DIRESA-OGESS-AM/D